En la Villa de Ciecza en la sala de la yun
tamiento della a veinte e dos de el mes de noviembre
de mill e seiscientos e nueve años, los señores Joan
de Obeso teran alcalde hordinario desta villa en el
estado de los hijos dalgo e fernan
perez marin alcalde ordinario ansi mismos
su compañero fernan perez de valles
alferes mayor agustin de la con
franco garcia martin ruiz de soler
alonso perez de san pedro pedro lo
pez de morote. pedro marin pedro
fal con agraz y ruiz mejor regi
dores e fiel exor desta villa estando
juntos como lo tienen de costum
bre para acordar las cosas del servicio
de su magestad y bien comun de los
vecinos desta villa dixeron
que a esta villa le estan repar
tidos para la paga del servicio y ordinario
y estra hordinario perteneciente a
su magestad ciento e sesenta e seis
mill y ciento e ochenta maravedis
con mas quinze al millar para
los receptores de su salario
pagados en cinco pagas yguales
que la primera sera, el dia de navidad
fin deste dicho año. e la segunda a san juan
de junio de seiscientos y diez e la tercera a navidad
fin del dicho año e la quarta a san juan
de seiscientos y onze y la quinta a navidad
fin del mismo año. como del dicho repar
timiento parece a que se refieren

servicio ordinario